

de Cádiz con algunos oficiales (17 de agosto), coincidiendo su salida con la llegada del duque de Angulema á la línea del bloquéo, y desembarcó en Málaga, donde tomó el mando de la division de Zayas, compuesta de unos dos mil quinientos hombres. Uno de sus primeros actos fué arrestar á los generales que allí habia, entre ellos al mismo Zayas, y enviarlos á bordo, juntamente con otros presos eclesiásticos y seculares. Separó después á varios jefes que no le inspiraban confianza, y por último, recogió la mayor parte de la plata de las iglesias. Mas como el general francés Loberdo avanzase desde Granada en aquella direccion por Loja y Antequera, evacuó Riego á Málaga, tomando posesion de ella el general francés (4).

Riego entonces enderezó sus pasos hácia donde estaban las tropas de Ballesteros, con ánimo de inflamar su espíritu é inspirarles su antiguo entusiasmo por la causa de la libertad, y hacer que se separáran del convenio ajustado. Siguiendo la costa de Levante, se encaminó á Nerja, y flanqueando por la izquierda la montaña metióse entre Loja y Granada, llegando de este modo á Priego (10 de setiembre), donde Ballesteros se hallaba con su cuartel general. Ignorando éste, pero sospechando los intentos de Riego, pú-

(4) Este destacó algunos barcos en persecucion de los que Riego habia hecho salir con los presos y con las riquezas recogidas: de ellos fueron apresados algunos, con doce cajones de plata, que el general Molitor dió orden de volver á sus respectivas iglesias.

sose cuando lo supo al frente de sus tropas, resuelto á atacarle si no retrocedia. El choque parecia inevitable, porque ya las guerrillas habian roto el fuego, aunque flojamente: mas cuando Ballesteros se puso á la cabeza de la columna de ataque, Riego mandó cesar el fuego, y sus tropas arrojando las armas y con los brazos abiertos, se lanzaron sobre las otras gritando: «Somos hermanos: ¡viva la nacion libre! ¡viva la Constitucion! ¡vivan los generales Ballesteros y Riego!» Este y su estado mayor aclamaron á Ballesteros su general, y ellos y sus tropas entraron en Priego, todos mezclados y repitiendo los vivas á la Constitucion.

Quiso entonces Riego, que este era su propósito, persuadir á Ballesteros á que rompiese la capitulacion hecha con el conde Molitor, pintándole lo que la nacion con ello ganaria, y la gloria que á los dos esperaba. Ballesteros reunió todos sus jefes, y todos estuvieron unánimes en no faltar á la fé del tratado y á la palabra empeñada, y esto mismo le manifestó á Riego en una conferencia que en su propio alojamiento tuvieron los dos en presencia de algunos generales. Descontento salió Riego de la entrevista y de la respuesta, y tomando una compañía de sus tropas, y desarmando con ella la guardia de veinte hombres que Ballesteros tenia, le intimó que quedaba prisionero en nombre de la patria, así como los jefes que se hallaban en su compañía, y que se preparáran pa-

ra ir aquella misma noche á un castillo. Sabedores los soldados de Ballesteros de este atentado, intimaron á Riego por medio de un oficial que si inmediatamente no ponía en libertad á su jefe, le atacarian con todas sus fuerzas reunidas. Comprendió Riego lo crítico de su situación, hizo anunciar á los prisioneros que quedaban libres, y al amanecer del 11 partió para Alcaudete, sin que le siguiera un solo soldado de Ballesteros, al contrario, desertándosele para venir á incorporarse á aquél dos escuadrones de Numancia y de España, y algunos oficiales (4).

Desde entonces, como dice un escritor, amigo íntimo que fué de Riego, pudo darse este general por perdido. De los diversos rumbos que podía tomar prefirió encaminarse á Cartagena, cuya plaza mantenía Torrijos, y llegó á Jaen con dos mil quinientos hombres escasos, y ya no muy animosos. Sabedor de este movimiento el general francés Bonnemains, que después de recorrer la costa se hallaba en Almuñecar, corrió tras él, alcanzóle en Jaen (13 de setiembre), le atacó y derrotó, causándole una pérdida de quinientos hombres. Batido de nuevo en Mancha-Real, después de un combate de catorce horas apenas le quedaron mil doscientos hombres. Intentó dirigirse á Ubeda, donde estaba otro de los acantonamientos de Ballesteros, pero sorprendido poco después en Jodar

(4) Parte oficial de Ballesteros al conde Molitor.

por un cuerpo de caballería francesa que cubría la comunicación del camino real de Andalucía, hízole este hasta setecientos prisioneros, dispersándose las restantes fuerzas en tal desorden, que abandonándole todos, pudo escapar acompañado solamente de tres personas (4). En este estado llegó á un cortijo del término de Vilches. No se distinguía Riego por lo discreto y lo cauteloso, y esta fué la causa de su perdición.

Habia en el cortijo dos porquerizos: Riego envió uno de ellos al inmediato pueblo de Arquillos á comprar algunas viandas para comer, pero tuvo la imprudencia de ofrecerle quince onzas de oro si guardando el secreto le acompañaba después hasta el punto que le indicaría, junto con otras palabras que dieran á entender al rústico quién era. Apenas llegó éste á Arquillos, lo reveló al comandante de los realistas, el cual reunió la gente armada, y acompañándolos oficiosamente el cura, armado también, dirigiéronse todos al cortijo, donde encontraron á Riego y sus dos compañeros almorzando tranquilamente. Prendiéronlos á todos sin que opusiesen resistencia, y conducidos á la Carolina (15 de setiembre), el comandante de los realistas los sepultó en un calabozo de la cárcel pública. Noticiosos los franceses de la prision de Riego, reclamaron su persona, y en su virtud fué trasladado á Andújar, evitando de este modo el peligro de

(4) Eran éstas el capitán don piamontés Virgino Vicenti, y el Mariano Bayo, el teniente coronel inglés Jorge Matías.

que cometiesen con él un atentado los fanáticos y faciosos realistas de la Carolina. Escusado es decir que la prision del que pasaba por el caudillo mas ardiente de la libertad fué celebrada con frenético alborozo por los feroces partidarios del absolutismo (1).

(1) Un historiador dá los siguientes pormenores sobre la prision de Riego: «Despues de la derrota de Jodar, dice, Riego anduvo algun tiempo errante por las montañas con cerca de veinte de sus compañeros de armas, de los cuales quince eran oficiales superiores, comprometidos como él por la causa revolucionaria. Estenuado de fatiga y de hambre, encontró al santero de la ermita de la villa de la Torre de Pedrogil, y á un vecino de Vilches, llamado Lopez Lara. Llamólos aparte y les dijo: «Amigos míos, se os presenta la ocasion de hacer vuestra fortuna y la de vuestras familias: solo se trata de conducirme, sin ser visto de nadie, á la Carolina, á Carboneras y á las Navas de Tolosa. Allí tengo amigos, que me proporcionarán un guia para Extremadura, donde deseo ir.» Los dos paisanos lo rehusaron, pero Riego los hizo detener, y los obligó á montar en dos mulas, declarándoles que de grado ó por fuerza habian de servir de guias á su gente. Llegada la noche se pusieron en camino. Una conversacion imprudente hizo conocer á los dos guias que el hombre que acompañaban era el famoso general Riego. Desde este momento Lopez Lara pensó en los medios de ponerle en manos de la justicia. De dia yá, se encontraron cerca del cortijo de Baquerizones, no lejos de Arquillos.

Riego anunció que iba á pedir un asilo. Lara llamó á la puerta, y quiso la suerte que quien le abrió fuese uno de sus hermanos llamado Mateo.

Riego, temiendo que le perjudicase una escolta de tanta gente, no permitió que entrasen con él sino tres de sus compañeros. El uno era un coronel inglés, que lleno de miedo y de desconfianza hizo cerrar inmediatamente la puerta y se apoderó de la llave. Dieron pienso á sus caballos, y se acostaron en el establo, con las espadas desnudas al lado. Habiendo despertado Riego, dijo á Lopez Lara que necesitaba herrear su caballo. «Muy bien, respondió éste, iré á que le hierren en Arquillos.» Riego no quiso, manifestando deseo de que el caballo no fuese llevado á Arquillos, sino que su hermano Mateo se encargara de traer de allí un albéitar. Apenas tuvo tiempo Lopez para decir en secreto á su hermano que era Riego el que estaba en su casa, que lo avisase á las autoridades y les asegurase que ellos cumplirian con su deber. Riego se puso á almorzar, cuando supo por Mateo que el albéitar venia: pero el inglés, siempre receloso, no se quitaba de la ventana, desde donde con un anteojo examinaba todos los alrededores. De repente gritó: «¡General, somos perdidos! Se acerca gente armada.»

«¡A las armas!» exclamó Rie-

Durante la desventurada espedicion de Riego se habia ido apretando el sitio de Cádiz, habian mediado las comunicaciones entre el duque de Angulema y Fernando VII. de que dimos cuenta en el anterior capítulo, y los franceses se habian apoderado por asalto y casi por sorpresa la noche del 30 al 31 de agosto del fuerte del Trocadero, que defendia el denodado coronel y diputado Grases con mil quinientos hombres. Tres columnas de ataque embistieron á un tiempo, despues de doce dias de brecha abierta, aquella fortaleza que era la mayor es-

go; pero en el instante mismo Lopez Lara y Mateo tomaron unas carabinas y apuntando dijeron: «El primero que se mueva es muerto.» Riego no se atrevió á resistir; dejóse atar las manos á la espalda, y se limitó á rogar á Lopez que dijese á la tropa que llegaba no les hiciese mal, puesto que eran prisioneros.

Entró el alcalde seguido de la fuerza armada: Riego le suplicó de nuevo que no le maltratase, y que le abrazase; con repugnancia accedió á ello el alcalde. Riego ofreció entonces á la tropa todo el dinero que tenia, con tal que se le tratase con humanidad; el alcalde prohibió aceptar nada, y dijo á los prisioneros que la justicia decidiria de su suerte. Un instante despues el comandante de realistas de Arquillos llegó con una escolta de á caballo, y se llevó los prisioneros.

A su llegada á Andújar, el pueblo queria despedazar á Riego. Cuando llegó á la plaza, frente al balcon desde donde no hacia mucho le habia arengado,

volvióse hácia un oficial francés que le acompañaba, y mostrándole la muchedumbre que le rodeaba le dijo. «Este pueblo que hoy veis tan encarnizado contra mí, este pueblo, que sin vos me hubiera ya degollado, el año pasado me llevaba aquí mismo en triunfo; la ciudad me obligó á aceptar á pesar mio un sable de honor. La noche que pasé aquí, las casas se iluminaron, el pueblo bailaba bajo mis balcones, y me aturdia con sus gritos.»

Riego fué depositado en la cárcel de Andújar, eustodiado por una guardia francesa para preservarle de los furros del populacho. El capitan general de la provincia de Granada, á cuya jurisdiccion pertenece el pueblo de Arquillos, se proponia reclamarle para hacerle juzgar, no por delitos políticos, sino como brigante y asesino.... Cuando llegó la orden de enviarle á Madrid, Riego partió escoltado por tropas francesas, etc.»

peranza de los sitiados de Cádiz, presenciándolo el duque de Angulema con su Estado mayor al borde de la Cortadura. Casi todos nuestros artilleros perecieron al pié de sus cañones: hubo ciento cincuenta muertos y trescientos heridos; los demás, incluso Grases, quedaron prisioneros: perdiéronse cincuenta y tres piezas de artillería. Los franceses ocuparon sucesivamente el Fuerte-Luis, y la antigua fortaleza de Matagorda (31 de agosto y 1.º de setiembre). Distinguióse por su arrojo en la toma del Trocadero el príncipe de Carignan, que servía como voluntario en las filas francesas, y en la revista general de las tropas que se pasó al siguiente día hiciéronle la honra de colocar sobre sus hombros las charreteras del primer granadero que había muerto en el asalto.

El desaliento que la pérdida del Trocadero produjo en la guarnición y en el gobierno de Cádiz, movió á los ministros á inducir al rey á que escribiese de nuevo al duque de Angulema proponiéndole la suspensión de hostilidades para tratar de una paz honrosa. La carta de Fernando fué entregada al general Alava, conocido personalmente de Angulema y de varios de sus generales. Cumplió aquél su misión poniéndola en manos del príncipe francés en el Puerto de Santa María. La carta decía así:

«Mi querido Hermano y Primo. Las declaraciones que hice á V. A. R. en mi carta fecha 21 de agosto, no han producido el efecto que debía esperar, pues se ha derra-

mado de ambas partes sangre inocente que se podía haber ahorrado. Mis sentimientos como rey, y los deberes que me animan como padre de mis súbditos, me obligan á insistir de nuevo, á fin de terminar los desastres de la guerra actual, y convencido enteramente de que deberán animar á V. A. R. los mismos deseos, os propongo una suspensión de hostilidades, sin perjuicio del bloqueo, durante la cuál se podrá tratar de una paz honrosa para ambas naciones.

»El teniente general don Miguel Ricardo de Alava, conductor de la presente, está autorizado por mí para conferenciar sobre este asunto, si lo juzgais conveniente, con la persona que V. A. R. guste designar. De este modo se podrán obtener las esplicaciones recíprocas, tan necesarias para entenderse y facilitar las medidas ulteriores, y si V. A. R. tiene á bien admitir mi proposición, como lo espero, el mencionado general está autorizado para concluir y firmar un armisticio, ó si necesario fuese, yo le daré mis plenos poderes en debida forma.

»Dios conceda á V. A. R., mi querido hermano y primo, los muchos años que le deseo. Soy de V. A. R. su apasionado hermano y primo.

»FERNANDO.

»Cádiz, 4 de setiembre de 1823.»

La siguiente respuesta del de Angulema fué llevada al rey por conducto del duque de Guiche, que acompañó á Alava en su regreso:

«Mi señor hermano y primo: He recibido esta noche la carta de V. M. del 4, de que estaba encargado el teniente general don Miguel de Alava, y tengo el honor de contes-

taros por el mariscal de campo duque de Guiche, mi primer ayudante de campo.

»Yo no puedo tratar de nada sino con V. M. solo y libre. Cuando se logre este fin, empeñaré á V. M. con instancia para que conceda una amnistía general, y dé su entera libertad, ó á lo menos prometa las instituciones que juzgue en su sabiduría convenir á las costumbres y al carácter de sus pueblos, para asegurar su felicidad y sosiego, sirviendo al mismo tiempo de garantía para lo futuro. Yo me consideraré dichoso, si dentro de algunos dias puedo poner á L. P. de V. M. el homenaje del profundo respeto con que soy, mi señor hermano y primo, de V. M. su mas apasionado hermano, y primo y servidor,

»LUIS ANTONIO.

»En mi cuartel general del Puerto de Santa María, 5 de setiembre de 1823.»

Aquel mismo dia, despues de obsequiado el parlamentario francés con un banquete por las autoridades de Cádiz, volvió á escribir Fernando á su augusto primo preguntándole qué deberia hacer para que le considerase en libertad.

La contestacion del duque de Angulema fué la siguiente:

«Mi querido hermano y primo: He tenido el honor de recibir la carta de V. M. de ayer. La Francia no hace la guerra ni á V. M. ni á la España, sino al partido que tiene á V. M. y á su augusta familia cautivos en Cádiz, y no les consideraré en libertad, hasta que estén en medio de

mis tropas, ya sea en el Puerto de Santa María, ó en donde elija V. M. Si hasta esta noche no tengo una respuesta satisfactoria á ésta y á la nota que he comunicado al general Alava, acerca de la libertad de V. M., de su real familia y de la ocupacion de Cádiz por mis tropas, miraré como deshecha esta negociacion.

»Soy, etc.

»LUIS ANTONIO.

»Puerto de Santa María, 6 de setiembre de 1823.»

Todavía el rey envió por tercera vez al general Alava con otra carta para el príncipe generalísimo, que decia así:

«Mi querido hermano y primo: He recibido la carta de V. A. R. de fecha de ayer, y por su contenido veo con el mayor dolor que V. A. R. cierra todas las puertas á la paz. Un rey no puede ser libre alejándose de sus súbditos, y entregándose á la discrecion de tropas extranjeras que han invadido su reino; una plaza española, cuando no sostiene traidores, no se rinde á menos que el honor y las leyes de la guerra no justifiquen su entrega. Sin embargo, yo deseo dar á V. A. R. y al mundo la prueba de que he hecho todo lo que he podido para evitar la efusion de sangre, y ya que rehusa V. A. R. el tratar con cualquiera que sea, escepto conmigo solo y libre, estoy pronto á tratar solo con vos y en plena libertad, bien sea en un sitio á distancia igual de los dos ejércitos, y con toda la seguridad conveniente y recíproca, ó bien á bordo de cualquiera embarcacion neutral, bajo la fé de su pabellon. El teniente general don Miguel Ricardo de Alava vá autori-

zado por mí para poner esta carta en manos de V. A. R., y espero recibir una respuesta mas satisfactoria.

»Dios, etc.

»FERNANDO.

»Cádiz, 7 de setiembre de 1823.»

El duque de Angulema no solo se negó á responder á esta última carta de Fernando, sino tambien á recibir al ilustre y honrado general Alava.

Mas ya el rey, aconsejado por el gobierno, habia creido conveniente en tan angustiosa situacion, y así lo hizo, convocar Córtes extraordinarias (5 de setiembre), para que deliberasen sobre una esposicion que el gobierno presentaria acerca del estado de la nacion. Convocadas en su virtud por la comision permanente para la tarde del 6, túvose la mañana de aquel mismo dia la sesion preparatoria, en que se leyó la lista de los diputados presentes, que prestaron juramento ⁽¹⁾, y se eligió presidente al señor Gomez

(1) Los diputados presentes fueron: Gener, Isturiz, Soria, Llorente, Valdés, Velasco, Buruaga, Muro, Canga, Navarro Tejeiro, Moure, Rico, Surrá, Albear, Argüelles, Cuadra, Alava, Rojo, Valdés Bustos, Alvarez (don Elías), Murfi, duque del Parque, Bertran de Lis, Somoza, Reillo, Gil Orduña, Baije, Villanueva, Buesaña, Trujillo, Lillo, Nuñez, Falcon, Seoane, Roset, Adanero, Montesinos, Sierra, Silva, Belmonte, Vizmanos, Domenech, Neira, Garmendia, Ojero, Soberton, Moreno, Blake, Pedralvez, Rey, Taboada, Bausá, Torner, Herrera, Bustamante, Sarabia, Fernandez, Cid, Alix, Zulueta, Saavedra, Galiano, Serrano, Gonzalez Alonso, Salvato, Moran, Sozales, Tomás, Buey, Adan, Caldetos, Gomez (don Manuel), Posadas, Santafé, Luque, Meco, Torres, Afonzo, Bartolomé, Sequera, Sedeño, Abreu, Garoz, Oliver, Ruiz de la Vega, Atienza, Gonzalez, Aguirre, Nuñez (don Toribio), Munarriz, Escudero, Salvá, Sep-tiem, Melendez, Varela, Gonzalez (don Manuel), Rodriguez Pater-na, Larrea, Lagasca, Villavieja,

Becerra. Aquella misma tarde se verificó la sesion de apertura. No asistió el rey, pero el presidente leyó en su nombre el siguiente breve y notable discurso:

«Señores Diputados:

»En aquel dia solemne en que se cerraron las Córtes ordinarias del presente año, os anuncié que si las circunstancias lo pidieren buscaria en las Córtes extraordinarias el punto de salvacion para la nave del Estado. Una exposicion que mi gobierno os presentará por orden mia, patentizará que la nave del Estado está á punto de naufragar si no concurre á salvarla el Congreso, y consecuente á lo que entonces anuncié, á lo crítico de las circunstancias y á lo árduo de los negocios, he tenido por necesario que se congreguen Córtes extraordinarias, para que deliberando sobre dicha exposicion, resuelvan con su acostumbrado celo y patriotismo lo que más convenga á la causa pública. Lo que os manifieste mi gobierno mostrará tambien palpablemente cuán infructuosos han sido los esfuerzos hechos para obtener una paz honrosa, porque el enemigo, empeñado en llevar adelante su propósito de intervenir contra todo derecho en los negocios del reino, se obstina en no tratar sino conmigo solo y libre, no queriendo considerarme como tál si no paso á situarme entre sus bayonetas. ¡Inconcebible y ominosa libertad, cuya única base es la deshonra de entregarse á discrecion en manos de sus agresores!

»Proveed, pues, señores Diputados, á las necesidades de la patria, de la cual no debo ni quiero separar nunca

Ramirez Arellano, Castejon, Belda, Quiñones, Gisbert, Lopez nito, Lopez del Baño, Ayllon, Cuevas, Jimenez, Valdés (don Pacheco, Santos Suarez, Oualle, Cayetano), Gomez Becerra.